



EL IDESPO Y LOS ESTUDIOS DE OPINIÓN SOBRE
LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

*Por: Lic. Oscar Juárez Matute
MSc. Vilma Pernudi Chavarría
Dr. Norman José Solórzano Alfaro*

EL (IN) SIGNIFICADO SOCIAL DE LA FAMILIA

Por: Lic. José A. Carballo C.



OP´S 31 Bis
SEPTIEMBRE 2003

ISSN 1659-0007 "PULSO NACIONAL"

PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE SOBRE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

-APORTES A LA DISCUSION-

IDESPO
Instituto de Estudios Sociales en
Población
Oficina de Comunicación

PRESENTACIÓN

El tema de niñez y adolescencia es una oportunidad para discutir sobre los derechos, necesidades y características de estas poblaciones.

Es importante destacar la responsabilidad de la sociedad en la creación de propuestas concretas en el campo de la recreación, formación y salud para promover el potencial de desarrollo que como sujetos individuales merecen los niños, niñas y adolescentes y que como colectividad comprometen el futuro de nuestra sociedad.

El presente documento incluye también la discusión del tema de la familia muy estrechamente ligado al tema de la niñez y la adolescencia.

El IDESPO espera contribuir con estos aportes a la discusión en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población costarricense.

**MSC. IRMA SANDOVAL C.
DIRECTORA IDESPO**

EL IDESPO Y LOS ESTUDIOS DE OPINIÓN SOBRE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

*Oscar Juárez Matute
Vilma Pernudi Chavarría
Norman José Solórzano Alfaro*

Sumario: Introducción. I. Condiciones socio-históricas para la emergencia de los imaginarios sobre la niñez y la adolescencia. II. La niñez y el desarrollo humano. III. Componentes institucionales: políticas y acciones respecto de la niñez y adolescencia en Costa Rica: Reconocimiento de los derechos de los niños y las niñas. Recreación. Salud. Trabajo. Formación Los espacios familiares y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.

INTRODUCCIÓN

En el marco del estudio de opinión sobre niñez y adolescencia (OP´S 31), realizado por el Instituto de Estudios en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional, se hace pertinente una mayor profundización acerca del tema. Se trata, entonces, de esclarecer el estado actual de la niñez y la adolescencia, considerando el contexto sociohistórico y cultural en el cual estos grupos sociales se encuentran inmersos, en un esfuerzo que comprenda los múltiples aspectos relacionados con la temática.

Asimismo, se trata de visualizar como, en este estadio de la historia humana, la vida social se complejiza cada vez más, entre otros factores, por lo que algunos teóricos denominan "condición postmoderna", la cual tiene como rasgos predominantes una economía de mercado globalizada, el predominio de las democracias formales como sistemas de gobiernos, así como el desarrollo de la telemática como medio de comunicación y trasiego de la información.¹

¹ Cfr. PÉREZ GÓMEZ, Angel I., *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*, Morata, Madrid, 3º ed., 2000.

La *condición postmoderna* se caracteriza, además, por la fragmentación de los discursos y de los proyectos políticos y sociales (destrucción de los *grandes relatos*), lo cual conlleva, por una parte, a la visualización de grupos emergentes con sus particulares expectativas y propuestas sociales. En este sentido, surgen voces que se encontraban calladas, como son las de los grupos de mujeres, grupos lésbico-homosexuales, grupos en defensa de los adultos mayores, entre otros. Por otra parte, excede los límites de lo que se ha llamado *pensamiento postmoderno* o pensamiento débil, el cual conlleva, por lo menos, un discurso social no académico, un relativismo extremo, apatía e indiferencia con los temas que no afectan directamente los intereses específicos del grupo.

No obstante, se debe aclarar que en este punto entendemos la *postmodernidad* en términos distintos al del llamado pensamiento débil, pues no se la ve como el rompimiento con la modernidad, sino como una continuación radicalizada de ésta, como la implementación de sus posibilidades no realizadas.

Con este panorama, la situación de la niñez y la adolescencia, como construcciones modernas, también se complejizan. Todavía más si no obviamos el hecho de que nuestra sociedad se inscribe en un contexto de sociedades dependientes, donde tanto la modernidad como la postmodernidad nos llegan como efectos exógenos y productos en alguna medida impuestos. Ello nos lleva, en muchos casos, a una situación contradictoria en la cual se intenta adaptar los postulados modernos a las condiciones sociales de nuestras sociedades periféricas, en un proceso de aculturación que no llega a plasmar adecuadamente, sino que termina por constituir realidades sociales fragmentadas y paradójicas, con un claro desfase entre los discursos hegemónicos y las prácticas sociales efectivas.

En todo caso, un rasgo sobresaliente de la vida contemporánea es la consolidación de un proceso de *tránsito* de una *sociedad local*, espacialmente definida, de interacciones cara a cara, de figuras y discursos de autoridad bien definidos, a otra sociedad de mayor globalidad, de interacciones impersonales y figuras y discursos de autoridad difusos. En este sentido, se gesta un cambio tanto en el papel de la familia, en los patrones de crianza, así como en los imaginarios sociales acerca de los niños, niñas y adolescentes, y en las organizaciones sociales que interactúan con éstos. Por consiguiente, para percibir la situación actual de la niñez y la adolescencia se hace necesario recurrir a una perspectiva histórica.

I. CONDICIONES SOCIO-HISTÓRICAS PARA LA EMERGENCIA DE LOS IMAGINARIOS SOBRE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

En el contexto de la Edad Media, la producción se basaba en actividades del sector primario, principalmente la agricultura; pero también el resto de la vida social se constituía a partir del desarrollo de estas prácticas; de este modo la familia era una unidad social conformada por muchos miembros con múltiples relaciones de parentesco, similar a lo que actualmente se denomina familia ampliada o extensa. En el contexto agrario era necesario que la familia contara con la mayor cantidad de miembros, para que llevaran a cabo las labores agrícolas en orden a su subsistencia y al pago por el uso de la tierra; además, se trata de un sistema de producción que demanda una capacidad de reemplazo de la mano de obra sumamente acentuada o acelerada.

La visión que se tenía de los niños y de las niñas era indiferenciada de los otros miembros de la familia, ya que se les percibía como adultos pequeños y, por tanto, carecían de cualquier condición específica. De esta manera, no existía ningún requerimiento para una distribución del espacio que otorgara a los niños y las niñas un espacio propio, diferenciado del de los adultos, tampoco se hacían distinciones particulares en el vestuario, ni se consideraba necesaria la recreación infantil.

Con la segunda revolución industrial (mediados del Siglo XIX) se mecaniza la producción, lo cual lleva aparejada la consolidación del proceso de concentración de la población en centros urbanos, con el consecuente desplazamiento de grandes masas de personas del campo hacia las ciudades, como forma de suplir las demandas de mano de obra requeridas por las industrias fabriles.

De esta forma, los centros urbanos favorecieron el surgimiento de la familia nuclear, dadas las privaciones en el espacio y en los recursos materiales para la sobrevivencia. Las ciudades también favorecieron el surgimiento de las escuelas, las cuales tenían varios propósitos: por una parte, el disciplinamiento de los obreros, pues se buscaba una mano de obra sumisa y con un desarrollo de habilidades manuales básicas; por otra parte, una acción de contención social, pues todos esos contingentes de migrantes hacia las ciudades no podían ser absorbidos

simultáneamente por la industria, sino que ésta requería de contingentes pasivos para el recambio. De esta manera tenemos las *condiciones materiales* para la distinción de la niñez como una categoría etarea.

Asimismo, con la expansión política del imperio inglés, y la implantación del industrialismo como forma de producción, se introduce también el matrimonio como base de la familia, pues, en un principio, esta institución solo estaba reservada para algunos grupos sociales, y, en general, la imposición de una moral victoriana de tipo familiarista. En este sentido, se puede decir que se sientan las *condiciones morales* para la aparición de los imaginarios sobre la niñez como un grupo etareo con necesidades y condiciones diferenciadas.

Contemporáneamente, se fue fraguando un modelo social que organiza la vida social y sus espacios de forma fragmentaria; así, se abre un espacio público, en el cual operaría el Estado, un espacio privado, que se deja librado a las reglas del Mercado y, finalmente, un espacio íntimo, que corresponde al espacio de la vida familiar y en el cual podían intervenir indirectamente las iglesias a través de la moral.

Esa organización de la vida social resulta funcional a la consolidación del capitalismo como modo de producción y a la dominación burguesa. A la vez, permite la recomposición del patriarcado y de la visión adultocéntrica, que daría como resultado la *estrategia de la tutela* de las personas menores de edad. De esta forma, aún cuando ya se tuvieran las condiciones para la percepción de la niñez como un estadio etario específico, a los niños, niñas y adolescentes no se les llegará a considerar, todavía, en las prácticas sociales efectivas, como sujetos.

Desde este modelo social, las cuestiones sobre la niñez y la adolescencia forman parte del espacio íntimo y, por tanto, compete a sus familias atenderlas, con excepción de aquellos niños y niñas que no la tienen, en cuyo caso corresponde al Estado y las instituciones de beneficencia hacerse cargo de ellos como tutores.

A principios del siglo XX, los psicólogos del desarrollo comienzan a vislumbrar las necesidades de la niñez como una etapa del desarrollo humano. Así, es con la psicología educativa y, posteriormente, con la psicología del desarrollo que se crean las *condiciones epistemológicas* para la emergencia de los discursos sobre la niñez y la adolescencia como estadios etarios con necesidades y demandas específicas.

Sin embargo, no es sino hasta mediados del Siglo XX que se da un cambio en las prácticas sociales en lo concerniente a la niñez y la adolescencia. A esto contribuyó grandemente, entre otros factores, los procesos de universalización de la educación, mediante los cuales se comenzó a concretar un cambio en las prácticas referentes a la niñez, hasta llegar, finalmente, a la adopción de la *Convención sobre los Derechos del Niño* (1989).

En el caso de Costa Rica, la consideración de los niños, niñas y adolescentes como personas menores de edad, con un estatuto jurídico propio, pasa por un proceso que incluye varios hitos: la Ley de Fomento de la Lactancia Materna (1994), la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia (1995), la Ley Orgánica contra la Violencia Doméstica (1996), la Ley de Justicia Penal Juvenil (1996), la Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (1997), la Ley de Protección a la Madre Adolescente (1997), la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (1997), el Código de la Niñez y la Adolescencia (1998) y la Ley contra la Explotación Sexual Comercial de las Personas Menores de Edad (1999).²

De esta manera, si consideramos que las cuestiones atinentes a la familia, la niñez y la adolescencia son parte de una construcción socio-histórica, entonces, también se debe señalar como éstas han ido adquiriendo una mayor atención por parte del Estado y el resto del tramado institucional. Así, pueden distinguirse políticas diferenciadas en ámbitos como la salud, el trabajo, la recreación y, por supuesto, la educación, en un proceso por adaptarse a las exigencias de la vida moderna.

Finalmente, con respecto a la adolescencia hay que acotar que es hasta tiempos recientes que ésta comienza a diferenciarse de la niñez, pues había sido una situación ambigua, referida a una etapa transitoria sumamente difusa entre la niñez y la etapa adulta. No obstante, como producto tardío de la modernidad, ha empezado a adquirir una importancia tal que hay entes especializados para atender las demandas de este grupo social, tales como el Sistema Nacional de la Juventud creado por la Ley General de la Persona Joven (2002).

² Cfr. UNICEF, *Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica*, UNICEF-FLACSO-UCR, San José, 2000.

II. LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y EL DESARROLLO HUMANO



Niñez

La niñez, en el contexto del desarrollo humano, es concebida como una dimensión trascendente del ciclo de vida, cuya naturaleza implica cambios permanentes desde que el niño o la niña nace hasta el momento de entrar en la adolescencia.

El ciclo de vida lo constituyen una serie de factores que incluyen aspectos físicos, sociales y psicológicos (emocional, intelectual, moral, recreativos) enlazados en una cadena secuencial de eventos cotidianos, cuyo origen individual cobra sentido en el referente social. Así, la condición social hace que el sujeto particular interactúe con otros, cuyas etapas en ese ciclo no necesariamente son pares. Las condiciones sociales generan, en la interacción, la potenciación de ese niño o niña.

Por otra parte, la dotación genética aporta información específica para marcar diferencias personales, que luego tienen una traducción en el interior de grupos de pertenencia, siendo el primero de ellos el sistema familiar, enmarcado dentro de una sociedad y cultura particular que, a su vez, impactan el desarrollo del sujeto y causan su interdependencia dentro del sistema social.

La comunidad, la escuela, la familia y el resto del sistema social, legal y económico, promueven un *mundo* para el niño y la niña, que le aporta elementos para construir, paso a paso, el sí mismo, su autonomía, su auto concepto, en fin, su identidad.

De esta forma, los componentes que dinamizan la personalidad están en lo físico, lo personal, lo social (familiar y cultural), elementos importantes para un yo social. El apoyo brindado o negado en alimento, vestido, afecto, estimulación sensorial, interacción general y respeto, son factores permanentes en su personalidad, la cual dispone de mecanismos para absorberlos en tipos o formas de enfrentar la vida.

Este sujeto con existencia propia, con crisis, enfrentado a cambios, con derechos, se construye a través de la interacción físico, social y moral, que en permanente cambio, con constante posibilidad de elegir dentro del conjunto de eventos vividos, desarrolla un potencial, en parte heredado y en parte socialmente aprendido.

Por otra parte, entre las oportunidades de desarrollo del sujeto en relación con elementos psicosociales, es importante señalar, en una perspectiva que tienda a optimizarlo de manera integral, algunos como la imitación, el juego, la autonomía, los temores y las fobias, la fantasía, los patrones familiares y la no violencia, entre otros.

En un modelo de desarrollo, entonces, debe destacarse las características del contexto social en que transcurre ese proceso y el peso relativo de estos factores. Por ello, la familia como institución primaria o sustituta, es fundamental en la medida que promueve la expansión exitosa de la personalidad, genera conflictos y satisface necesidades.

Asimismo, a lo largo del ciclo de vida, el sujeto enfrenta conflictos de desarrollo que se manifiestan como atributos, con la intención de concordar con el mundo mediante un ajuste realista a éste, en un proceso que debe resolver durante las crisis fundamentales de la niñez.

Las experiencias sociales de la infancia más influyentes están relacionadas con las necesidades físicas y psicológicas, que deben ser satisfechas por adultos, quienes desempeñan una función principal en la formación de su sentido de confianza.

Además, en esta etapa, la autoafirmación, en el sentido de hacer cosas por sí mismo, es importante para la convicción de que se es capaz de ejercer control sobre sus conductas y su ambiente. Al respecto, se debe privilegiar el aspecto socio emocional, intelectual, la socialización, el juego o sus múltiples experiencias, todo lo cual reafirma o invalida esa autoafirmación que va a apoyar la construcción de una personalidad más sana. El resultado de este esfuerzo no puede ser, por consiguiente, el fracaso y la burla porque, en tal caso, tenderá a prevalecer un sentido de inferioridad sobre una resolución positiva que sería la que lo llevaría a asumir una actitud laboriosa.

En ese sentido, la apuesta por una formación integral debe priorizarse en cualquier iniciativa desarrollada para responder a estas necesidades básicas de la niñez costarricense. La red social, integrada por las instituciones del Estado, la familia y el sistema educativo, entre otras, deben crear condiciones para garantizar una educación formadora que potencie nuestra niñez.



Adolescencia

La adolescencia dentro del desarrollo humano tiene características propias, que pasan a manifestarse en diferentes planos: físico, psicosocial, moral e intelectual.

El cuerpo como reservorio de experiencias da a la persona adolescente una oportunidad importante para avanzar en la construcción de su identidad. Los cambios surgidos en su cuerpo no están separados de los factores psicosociales e intelectuales.

La construcción de su identidad ha sido un proceso continuo que debe, ahora, en este período, nutrirse de la rica experiencia de sus pares. El mundo de sus iguales comienza a sustituir su mundo familiar, que se convierte en un marco de referencia con el cual permanentemente interacciona, utilizando un lenguaje de acción antes que un discurso. Lo anterior es así porque su capacidad cognoscitiva le permite comprender las relaciones desde un ámbito más abstracto.

En esta etapa, las contradicciones en el núcleo de la familia y los valores compartidos tienen una confrontación permanente. Asimismo, los hábitos deben ser revisados a la luz de una ética del desarrollo, que implica adecuaciones a nuevas tendencias de las culturas juveniles.

Desde otro ángulo, la capacidad de los adultos para establecer un diálogo interactivo con las personas adolescentes merece una actitud más flexible. Las y los adolescentes, en la construcción de su identidad, parten de sus logros, motivaciones y de la apropiación del mundo, con lo cual surge el autoconcepto con elementos de su historia pasada, pero sobre todo con las posibilidades de recrear un mundo mejor.

La valoración que haga de sí mismo la persona adolescente dará pie a una autoestima positiva, que le permitirá desarrollar capacidades y competencias para autogobernarse, por ende, un mayor desarrollo de su autonomía.

De esa perspectiva, las políticas en el campo de la recreación deben considerar este proyecto de vida de la persona adolescente y darle un tratamiento claramente diferenciado al de la niñez.

La información y el acceso real a los espacios sociales deben partir de las competencias de las personas adolescentes. Además, debe incluirse la discusión sobre las tendencias economicistas del mundo globalizado, con una actitud de transparencia, que respete los valores de la sociedad, como parte de la negociación que hacen los adultos, llámese familia, instituciones, ONG´s o políticas estatales, con las personas adolescentes.

En el campo de la salud, los servicios prestados a este sector de la población requieren de interlocutores especializados y conocedores de esta etapa del desarrollo.

Los servicios en salud reproductiva no pueden ser un decálogo del deber ser, pero si una ética de vida donde la persona adolescente es sujeto. Su realización sexual debe integrarse en la visión del mundo de la cual participa. Así, la formación debe ir engarzada a su capacidad de abstracción, al papel de los pares, al tema de la sexualidad y a los modelos sociales de una cultura que incluya, en la discusión, la equidad, el género y la familia como parte de su proyecto de vida.

III. COMPONENTES INSTITUCIONALES: POLÍTICAS Y ACCIONES RESPECTO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN COSTA RICA

Alrededor de la niñez y la adolescencia, en Costa Rica, se ha estructurado una serie de instituciones, tanto estatales como no estatales, ya sea de índole religiosa, comunitaria o de cooperación, entre otras. Este tejido social e institucional se ha encargado de atender las demandas y necesidades de la niñez y la adolescencia, de forma subsidiaria a la familia en tanto espacio de desarrollo integral de sus miembros.

Para efectos del presente documento (Aportes a la Discusión OP'S 31), se retoman dichas necesidades y la capacidad de respuesta institucional a partir de cinco aspectos relevantes para el desarrollo de la niñez y la adolescencia: reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, recreación, salud, trabajo y formación. Seguidamente se analiza cada uno de estos aspectos.

Reconocimiento de los derechos de los niños y las niñas

Según un estudio de la UNICEF, realizado en Costa Rica en 1998³, el derecho más mencionado por los y las entrevistadas se refiere al derecho a la educación (60%). Por otra parte, para la encuesta del IDESPO (OP'S 31) el 54% de las personas entrevistadas señala la educación como el principal derecho, seguido por los de libertad (37.5%), recreación (30%) y derecho a la vida familiar (30%). Por consiguiente, se puede señalar una continuidad en la percepción de la población sobre la necesidad de potenciar el desarrollo integral de este grupo social.

El hecho de que la educación haya sido destacada como el principal derecho para la niñez y la adolescencia puede deberse a la universalización que esta ha tenido en la sociedad costarricense, de manera que haya llegado a ser considerada necesaria para la formación de la ciudadanía.

En cuanto al derecho a la recreación, debe señalarse su importancia en la medida que es considerada como una actividad más que incide positivamente en la formación, pues generadora de aprendizajes y no una pérdida de tiempo en relación con otras actividades.

Por otra parte, un derecho mencionado únicamente por el 0.5% de los y las entrevistadas es el derecho de acceso a la justicia, lo cual es preocupante, en la medida que esto puede estar evidenciando una cultura adultocéntrica, para la cual la justicia se concibe como una responsabilidad y un derecho exclusivo de la población adulta.

³ UNICEF/Segunda Vicepresidencia de la República, *La Percepción de los Adultos Costarricenses sobre los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Análisis de Dos Encuestas Nacionales*, UNICEF, San José, 1998.

Otro hallazgo que llama la atención en la OP´S 31 es el hecho de que, aunque el 77% de los y las entrevistadas mencionaron conocer los derechos de los niños, niñas y adolescentes y, además, un 37.5% apunta como relevante el derecho a la libertad, el 87% señala que los adultos respetan y valoran poco o nada la forma de pensar de niños, niñas y adolescentes, lo cual puede estar evidenciando una contradicción entre los discursos y las prácticas efectivas.

En consideración de estos datos, debe señalarse el hecho de que en la sociedad costarricense sigue teniendo mucho peso la idea de la tutela (*tutelage*) sobre la niñez y la adolescencia, aunque para ello, en ocasiones, se llegue a irrespetar las formas de pensar y la percepción de la realidad propias de los niños, niñas y adolescentes.



Recreación

En relación con la recreación, aunque esta es considerada un derecho por una proporción importante de los y las entrevistadas, se debe rescatar lo poco satisfactorio que resulta para la mayoría de ellas las acciones emprendidas por las diversas instituciones, para satisfacer las necesidades de recreación de los niños y las niñas.

Lo anterior se puede corroborar con datos destacados por la encuesta (OP´S 31) del IDESPO, de los cuales se desprende que entidades estatales como las Municipalidades (95%) y el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (aprox. 85%) son las menos reconocidas por la población en cuanto a satisfacción de necesidades de recreación para la niñez y la adolescencia. De igual manera, el resto de las instituciones resultan con valores negativos. Esto debe llamar la atención sobre las acciones llevadas a cabo por diversas instituciones y la necesidad de evaluarlas, para generar políticas acertadas en cuanto a recreación para la niñez y la adolescencia.

Se hace necesario, también, preguntarse sobre la función que pueden estar jugando espacios como los juegos de vídeo, los juegos de computadora, la televisión por cable, entre otros, en contraste con el papel que están jugando las instituciones tradicionales en cuanto a la satisfacción de las necesidades de recreación, conforme al derecho fundamental respectivo.

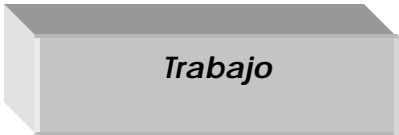
**Salud**

El caso de la salud contrasta con el aspecto anterior, ya que la mayoría de las personas entrevistadas por el IDESPO manifiestan sentirse satisfechas con los servicios de salud brindados a niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, deben tomarse en cuenta los esfuerzos estatales por mejorar los servicios de salud en general, en los cuales el tema de la niñez y la adolescencia ha jugado un papel preponderante.

En contraste con la recreación, el tema de la salud ha estado vinculado con las mejoras en las condiciones de vida de la ciudadanía y parte de la inversión en salud es destinada, de manera específica, hacia la potenciación de la salud infantil y adolescente.

No obstante, resulta llamativo que el 78% de los y las encuestadas, manifieste que no conoce ningún programa, campaña o acción promovida por el Sistema de Salud dirigida a la niñez y la adolescencia. Esta situación puede estar apuntando un problema de flujo y acceso a la información pertinente que, a su vez, podría verse reflejado en un acceso restringido a los mismos servicios de salud brindados o a la subutilización de éstos por parte de las poblaciones infantil y adolescente.

**Trabajo**

Con respecto al trabajo infantil y adolescente, según datos presentados por la Fundación Género y Sociedad, la tasa de participación en la población económicamente activa, de las personas entre 5 y 9 años de edad es de 3.2%, y de quienes tienen entre 10 y 14 años de edad es el 8.6%. En el mismo documento se señala

que el 1.5% de la población urbana entre 5 y 9 años pertenecen a la población económicamente activa; para la población rural de la misma edad, la participación es del 5.2%. Por su parte, la población urbana entre 10 y 14 años, participa en un 3.8% y la rural en un 14.%⁴.

Al considerar los datos presentados se debe tener en cuenta que en Costa Rica, por ley, el trabajo para personas menores de 15 años está prohibido. Además, la consideración negativa respecto del trabajo infantil y adolescente está basada en el hecho de que este tipo de actividades tiende a interrumpir el proceso de desarrollo integral, inhibiendo potencialidades de los niños, niñas y adolescentes menores de 15 años. Asimismo, porque las condiciones laborales no resultan ser, en la mayoría de los casos, adecuadas y seguras. De esta forma, si se tiene en cuenta, por ejemplo, que la mayor participación en el trabajo rural se lleva a cabo en la agricultura, y en el contexto urbano se desarrolla en el comercio y la reparación de vehículos automotores, resultan ser actividades que implican un alto grado de responsabilidad y maduración por parte de quien las ejecuta, tanto por los insumos utilizados como por las situaciones de riesgo y siniestralidad que presentan.

En este sentido, la encuesta OP´S 31 de IDESPO indica que el 73% de las y los entrevistados(as), están en desacuerdo o muy en desacuerdo en que las personas menores de 15 años trabajen, manifestando en su mayoría que éstas deben estudiar, o que están en una etapa de crecimiento. Además, porque por su condición asimétrica en una sociedad adultocéntrica, algunas personas explotan a los niños, niñas y adolescentes.

Por otra parte, si se considera que el principal derecho indicado por las y los entrevistados es el derecho a la educación, los datos aportados por la OP´S 31 indican claramente que las actividades laborales son percibidas como incompatibles con el desempeño educativo en el caso de los niños, niñas y adolescentes.

Además, hay que acotar los esfuerzos realizados por instituciones estatales y no estatales en pro de la eliminación del trabajo infantil. Parte de estos esfuerzos se han dedicado a concientizar a la población costarricense en cuanto a lo

⁴ Cfr. FUNDACIÓN GÉNERO Y SOCIEDAD, MTSS, OIT -IPEC, *El trabajo infantil y adolescente doméstico en Costa Rica: Problemas y derechos de la niñez y la adolescencia trabajadora*, San José, 2003.

perjudicial que resulta para el desarrollo integral de los niños, las niñas y las personas adolescentes la imposición de responsabilidades laborales continuas y sistemáticas.

Este tipo de políticas sociales, como ya se ha señalado, tiene su base en la concepción de la niñez y adolescencia, aportada por el discurso moderno, donde el Estado y, en general, todo el sistema social, es responsable del bienestar de la niñez y la adolescencia.

Sin embargo, dicho discurso no ha calado de manera homogénea en la sociedad, ya que al observar los datos de la encuesta (OP´S31) elaborada por IDESPO, se constata que más de la cuarta parte (27%) de las personas entrevistadas dicen estar de acuerdo o muy de acuerdo con que niños, niñas y adolescentes menores de 15 años trabajen. En esos casos manifiestan como principales razones: la situación económica de las familias y, en menor medida, que el trabajo es bueno y honroso.

Debe llamar la atención este último rubro, puesto que, en alguna medida, puede estar escondiendo una justificación ideológica para la explotación infantil y adolescente. Se debe recordar que en el pasado reciente, el trabajo era un mecanismo de corrección y castigo para la niñez y la adolescencia.

Formación

La formación es entendida como el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes de forma consciente en los niños, niñas y adolescentes. Además, la formación tiene unos objetivos definidos explícitamente, como la potenciación de ciudadanos y ciudadanas críticas y conscientes de su realidad, y con capacidad de desempeñarse satisfactoriamente en la sociedad.

Como consecuencia, tanto el Estado como el resto del sistema social, deben hacer esfuerzos para llevar a cabo acciones formativas que impacten positiva e integralmente en la niñez y la adolescencia.

En este sentido, la encuesta OP´S 31 de IDESPO, consulta a la población acerca de la contribución de diversas instituciones sociales al mejoramiento de la formación de la niñez y la adolescencia. El resultado obtenido apunta

en el sentido de que la institución más importante para tales efectos sigue siendo la escuela (72%), seguida por la familia y las Iglesias. Por consiguiente, la escuela parece mantener una preponderancia en la percepción de las personas entrevistadas respecto de otras instituciones tradicionales, como las Iglesias, en el cumplimiento de esta función formativa; además, no ha sido desplazada por otras instituciones recientes, como los medios electrónicos de información.

Sin embargo, habría que preguntarse: ¿hasta cuándo la Escuela seguirá siendo percibida como la principal instancia de contribución a la formación de la niñez? Lo anterior debido a que, cada vez más, resulta restringido el ámbito de acción de la escuela, en comparación con otras instancias como los medios televisivos y telemáticos.

Al respecto, también queda la interrogante sobre cuáles aspectos de la formación de la niñez resultan más adecuadamente desarrollados en la escuela, frente a la oferta que, en el mismo sentido, puedan presentar los medios de información de masas. Asimismo, en qué medida la Escuela puede colaborar en la educación de los niños y las niñas para enfrentar su exposición a dichos medios.

En lo referente a las instituciones dedicadas a mejorar la formación de las y los adolescentes, a la que se le atribuye más importancia es al Instituto Nacional de Aprendizaje (64.5%), en segundo lugar se ubica la familia (63%) y hasta un tercer lugar aparece la escuela-colegio (55%). Según estos datos, la escuela-colegio ya no aparece, en la percepción de las personas entrevistadas, como la institución más relevante para la formación de la adolescencia, puesto que ha sido superada por el Instituto Nacional de Aprendizaje. Esta última entidad estatal está dedicada, de manera preponderante, al desarrollo de destrezas mecánicas y manuales y a la formación para el ámbito laboral. De manera que deberíamos preguntarnos, por una parte, si la formación en las y los adolescentes debería basarse únicamente en la preparación para el trabajo, como parece que lo consideran las personas entrevistadas, o bien, si en la medida que, en esta etapa de la vida, todavía se tienen necesidades de formación integral (física, moral, espiritual, intelectual), por lo cual los esfuerzos formativos debieran estar también orientados a esos objetivos.

Por otra parte, aparentemente los discursos sostenidos y reiterados de la existencia de crisis en la educación secundaria, y de la falta de relevancia que supuestamente tiene este tipo de educación, han permeado el imaginario de la población costarricense.

Sin embargo, en la actualidad se hacen cada vez más necesarios los espacios de formación para la adolescencia, que conlleven una visión integral de la vida social; no es posible formar solamente en una dimensión de las actividades humanas. Idealmente, las instituciones de educación formal (escuela-colegio) pretenden aportar una formación integral; entonces, cualquier sustituto de éstas debería, al menos, ser un ente que contribuya al mejoramiento de la conciencia social adolescente.

Por eso mismo, se torna contradictorio que aún cuando la legislación costarricense contempla la existencia de un Sistema Nacional de la Juventud y una Ley General de la Persona Joven, las y los adolescentes en su mayoría no tienen acceso real a dichas instancias, por falta de concientización política.

Los espacios familiares y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia

En lo referente a la familia, ésta debe ser entendida como un espacio propicio para el desarrollo integral de todos los miembros. En este sentido, la familia debe satisfacer una serie de necesidades en la búsqueda del bienestar colectivo.

Así entendida, la familia se vuelve una instancia multifuncional; por una parte, debe brindar seguridad material a sus miembros, pero además, debe dar acompañamiento físico, emocional y espiritual. Otras funciones que debe cumplir la familia, son el cuidado de los miembros que así lo requieran y la facilitación de los espacios para la sana expresión de la sexualidad.

Por consiguiente, la familia no puede ni debe entrar en competencia con el resto del sistema social, principalmente con las organizaciones estatales que, en el contexto de las sociedades modernas y democráticas, tienen por mandato la búsqueda del desarrollo integral de los sujetos. Máxime cuando las transformaciones en la vida social,

cambian las formas de relacionarse y van diluyendo los significados y los referentes tradicionales como la organización del espacio social heredado de la época victoriana.

En este contexto, el espacio íntimo ya no es exclusivo de la familia, en la medida que éste se desdibuja y los aspectos familiares se vuelven públicos. Con la ruptura de las fronteras del espacio íntimo, se visualizan una serie de contradicciones vividas en la familia por sus miembros, tales como las situaciones de violencia doméstica, agresión infantil, relaciones de dependencia, entre otras.

Los niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores son quienes viven de manera más traumática esta situación, por ser los miembros más vulnerables de la familia. Esta situación se torna paradójica dado que la mayor parte del esfuerzo familiar debería estar dedicada al bienestar de los miembros con mayor vulnerabilidad.

No obstante, se debe tomar en cuenta que la mayoría de las actividades llevadas a cabo en los espacios de intimidad han estado bajo la responsabilidad de la familia, sin que ésta, en la mayoría de los casos, haya recibido apoyo del sistema social.

Para posibilitar un espacio familiar pleno, en pro del desarrollo integral de todos sus miembros y, en particular, de los niños, niñas y adolescentes, se hace necesario el apoyo de todo el entramado social, ya que en la medida en que mejore este espacio de convivencia, se aportará mayor calidad de vida a la niñez y la adolescencia.

De esa manera, los programas estatales y no estatales, en lo referente al reconocimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, protección contra la explotación infantil, salud, recreación y formación, deben considerar a la familia como entidad mediadora de estos procesos.

Tanto en el caso de la salud como en el de la recreación, la familia se convierte en la posibilidad de acceso (función de mediación) a los programas y acciones llevadas a cabo por las instituciones estatales y no estatales, por el hecho de que en múltiples ocasiones los niños, niñas y adolescentes, no pueden acceder a dichos servicios de forma individual.

En el caso de la formación, la familia debe ser un ente complementario de todo el resto del tejido social estructurado alrededor de estas prácticas. La familia debe interactuar continuamente con el resto de instituciones para sobrellevar de manera conjunta la formación de sus miembros.

Finalmente, en lo que concierne al reconocimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, a la prevención del abuso y del trabajo infantil y adolescente, los espacios familiares juegan un rol de catalizadores de las políticas respectivas; además, se constituyen en espacios de socialización para la maduración de sujetos con mayor autonomía.

Sin embargo, todo lo anterior no es posible si el sistema social (estatal y no estatal) no se vuelve hacia la familia, en una labor de acompañamiento y de construcción de espacios familiares y comunitarios adecuados para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. Por eso, de forma previa, tanto las organizaciones del sistema social como la familia misma, deben involucrarse en un proceso educativo para reaprender y ponerse de acuerdo en el papel que debe jugar cada instancia en el desarrollo integral de sus miembros.

EL (IN)SIGNIFICADO SOCIAL DE LA FAMILIA

Lic. José A. Carballo C.

"Well when I see my parents fight, I don't wanna grow up
They all go out and drinking all night, I don't wanna grow up"
Bien, cuando veo a mis papás pelear, yo no quiero crecer
Ellos salen y toman toda la noche, yo no quiero crecer
Tom Waits

IN DEFINICIÓN DE LA FAMILIA

Se parte de la premisa de que la construcción del significado social de familia es indefinible, en donde ni siquiera el especialista más sabio se atrevería a definir, máxime a sabiendas de que su concepto está influido por muchas variantes, incluida su propia percepción y cosmogonía.

De esta forma, el que se quiera buscar un significado sería ilusorio, más bien lo ideal sería buscar los significados en las respuestas cotidianas, de forma tal, que se pueda pretender tener una concepción holística de su significado, siendo aún así una actitud pretenciosa, pero que intenta dar una visión general de un concepto cambiante y relativo, según sea su contexto.

En los siguientes párrafos se tratará de analizar esta situación, sobre todo los hechos y consideraciones que inciden en la respuesta sobre el significado familia, para concluir en un análisis de las respuestas que se ofrecieron en la

encuesta sobre la percepción de la sociedad costarricense sobre familia, niñez y adolescencia, cerrando con un manojo de conclusiones y proposiciones.

FAMILIA SOCIAL

La familia, como la unidad de los seres humanos, es un proceso que se ha construido a través de la historia y tiene sus bases en una necesidad biológica, atendiendo principalmente la reproducción y procreación de individuos, que luego conforme ha pasado el tiempo se ha reconfigurado en un espacio de convivencia social y de sentido de pertenencia, en donde el ser humano ve garantizadas sus necesidades básicas de alimentación, afecto, comprensión, cariño, así como sus necesidades espirituales, entre otras. "En familia indiscutiblemente aprendemos a ser personas" (Satir en Villareal: 139).

La forma de pensar de las personas se vive en la expresión de la cotidianidad, dado que es a través del día a día de las personas, que se puede dar base de lo que la familia es, "la vida cotidiana refleja de una u otra forma la filosofía de la vida de las personas, la concepción de lo que se tiene sobre familia, las expectativas que se cifran en ella y las formas y estilos para asumir el reto de ser y hacer familia" (Villareal: 137).

El significado social de la familia nace de la acumulación de conocimientos culturales de los diferentes grupos humanos, hasta llegar a constituirse en una institución universal, pero diversa. Según la teoría, es la unidad básica de la sociedad humana, no por ello quiere decir que pueda existir una acertada definición de familia, generalmente se parte de este concepto, el de la familia como una institución social polifuncional y variable, "es un camino (en relación a la familia) común aunque particular, único e irreplicable, como irreplicable es todo ser humano... en efecto, él viene al mundo en el seno de una familia, por lo cual puede decirse que debe a ella el hecho mismo de existir como ser humano" (Juan Pablo II: 101).

Si bien es cierto, que el concepto ha sido construido a partir de las personas mismas, se debe tener la consideración de que la familia se debe enmarcar en un contexto político que influye en el tipo de organización familiar, así como en la ideología sobre lo que significa vivir en familia.

FAMILIA POLÍTICA Y ECONÓMICA

La organización familiar siempre ha estado mediada por una lógica de producción, por ejemplo, la familia extensa estaba asociada al sistema feudal en el cual los hijos de familia eran considerados como una fuente más de producción económica.

Posteriormente, las tendencias económicas basadas en la producción capitalista de la vida moderna han impulsado la formación de familias nucleares, principalmente las formadas por la mamá, el papá y sus hijos, en donde la lógica fue considerar a las familias como unidades económicas de producción de bienes materiales, donde tanto hombres como mujeres y niños deberían incorporarse a los mercados de trabajo, aspecto que ha marcado profundamente el desempeño familiar, dado que se debe lidiar con una lógica de pensamiento y de producción orientada en un crecimiento económico que violenta y atenta contra el desarrollo humano de los individuos al verse disminuidas sus posibilidades de desarrollo.

La lógica de producción posmoderna potencia el individualismo de las personas en un ambiente de conocimiento global, donde los mercados han ampliado sus fronteras comerciales e ideológicas, dándole la posibilidad a las personas de formar una vida diferente a las posibilidades con la cual fue formado, el posmodernismo lleva implícita una necesidad humana de replantearse frente al espejo de los otros, su misma imagen.

Esta lógica individualista tiene razón económica de ser y es la mayor posibilidad de obtener ganancias de una sola persona, tanto como consumidor y como trabajador y así de cada miembro de una familia. Pero a la vez, le ha permitido a las personas tener un acercamiento con lógicas que antes ni siquiera podía imaginar, permitiendo a las personas "moldear a su gusto", o al gusto del mundo globalizado, la forma de vida que quieren llevar.

El pensamiento individualista ha permitido en el mundo un cambio ideológico, una lógica cultural de derechos humanos y de mayor tolerancia y apertura a diferentes formas de pensar y de actuar. Aspectos que del todo no es que funcionen verazmente, ni que se pueda hablar de que se han consumado, sino más bien que están

comprendidos dentro de la lógica posmoderna de producción, que a la vez ha resultado en muchos aspectos negativos, como es la trata internacional de personas para la explotación, el comercio de órganos, el narcotráfico, entre otros, que funcionan mediante redes internacionales que se apoyan por los mecanismos de integración global.

La formación y función de las familias como hemos visto está fuertemente afectada por las condiciones económicas imperantes, pero para que la lógica sea funcional debe de contener un adoctrinamiento político en su constitución social, procurando tener una incidencia en las familias, de tal forma podemos hablar de un proceso de familización o de "familismo" de la sociedad como apuntan Barret y McIntosh, este proceso es dependiente del contexto que se enmarca y debe ser económicamente productivo, "es una metáfora para dotar las políticas económicas del gobierno de una legitimidad espuria en el buen sentido común" (Barret, McIntosh: 3).

Dentro del contexto capitalista, la idea de una familia se apoderó de todas las lógicas de pensamiento y de acción social, por ejemplo, la familización de las empresas, las instituciones gubernamentales, los negocios y del país mismo, como se expresó en la encuesta sobre la percepción de la familia, la niñez y la adolescencia: "la sociedad costarricense debe ser una sola familia".

Bajo este mismo contexto capitalista se han dado otras posiciones de lucha que han tenido el carácter de un cambio de roles y de mentalidad en distintos espacios de la vida cotidiana, en si las luchas feministas, de gays, de lesbianas, de derechos humanos, las independentistas, revoluciones, entre otras, que han preparado en parte el camino para constituir la sociedad posmoderna, tal y como se gesta actualmente y que se expresa en un mundo de cambio y de autoreflexión, mediante la apertura del conocimiento que se ha puesto de manifiesto desde principios de la década de los 90's, gracias a una cultura global que empuja al sincretismo cultural.

Como parte de un cambio de rumbo mundial, la familización tiene una serie de condiciones que se manifiestan en un mundo homogeneizado mentalmente, bajo la consideración de que "todos somos iguales", "el mundo es de todos", hecho que se resalta en la publicidad comercial, especialmente de las transnacionales, en donde se analiza un comportamiento cultural "homogeneizado" que no difiere de un país a otro, y que a la vez impulsa una

responsabilidad hacia las personas de sentirse parte del mundo y que solo mediante el esfuerzo individual puede existir una evolución humana.

Desde una perspectiva de la familia posmoderna, se puede considerar que se impulsa a la desintegración de la familia como muchos han enfocado su problemática; sin embargo, es obvio que es un proceso que genera tensiones y conflictos que han llevado a considerar la muerte de la familia dentro del proceso de cambio; sin embargo, la enseñanza de la historia es que la familia ha sobrevivido a muchos cambios ideológicos y socioculturales, a lo que llama Rene König "la capacidad de resistencia de la familia" (König: 1981), en donde según él, la familia tiene el aserto de tender siempre a reconstituirse, incluso bajo las condiciones más extremas.

Por lo que la constitución del individualismo contrasta con la búsqueda de la satisfacción emocional, de compañerismo, de ver crecer a sus hijos, condiciones que solo se pueden vivir en una familia, por lo que aunque la influencia posmoderna es muy fuerte, las personas después de vivir sus fantasías, viajar, conocer, estudiar y de hacer su vida privada, buscan la formación de una familia, ante el miedo generalizado de una vida en soledad, esto se nota con más fuerza en los países de moneda dura, donde la edad de compromiso familiar es mucho mayor, generalmente después de los treinta años, que es hasta donde la "adolescencia cultural" ha llegado, en nuestro país por ejemplo, se considera una persona joven hasta los treinta y cinco años.

La familia en la posmodernidad es el resultado de un proceso de liberación mental, religiosa, política y económica en apariencia, que más bien da la idea de libertad cuando se está más encerrado en un proceso de orden económico y globalizante. "La burguesía construye una realidad social en la que ella domina, pero que ofrece posibilidades de transformación liberadora" (Gallardo:141).

De esta forma, la familización en la posmodernidad cumple cabalmente su propósito de dar un sentimiento de libertad personal e individual, pero que debe ser concluido en la formación de una familia para continuar reproduciendo el sistema económico y hegemónico de un capitalismo de mercados sin fronteras y nacionalidades. De manera tal, que se trata de sacar el mayor provecho del consumismo individual y el de una familia productiva, donde ambos cónyuges están integrados al mercado de trabajo y en algunos casos sus niños y niñas también.

Además de las consideraciones económicas, que se han reflejado en diversas encuestas realizadas por el IDESPO, otros factores que inciden en la conformación de las familias y en sí del concepto de familia, la desunión familiar, las malas relaciones de pareja y la violencia intrafamiliar, la mala distribución de bienes de consumo y de la riqueza, los problemas ambientales, entre otros. Aspectos que afectan en la conformación de una familia en clara transición entre el paradigma de un mundo patriarcal-capitalista, a un mundo globalizado, inclusivo y respetuoso de la diversidad, por lo menos en su fundamentación filosófica.

LAS FAMILIAS EN PLURAL

Esta serie de características y condiciones que giran en torno a la familia han propiciado el contexto del cambio sociocultural de la familia, la cual se ha constituido de muchas formas y con muchas funciones, por lo que algunos estudios hablan más bien de "familias" en plural que de familia en singular, esto por cuanto "la forma en que las familias se constituyen, establecen esquemas de comportamiento, funcionan y evolucionan, así como sus relaciones con la comunidad local reflejan los valores y expectativas de la sociedad y en cierto grado una opción individual. Los valores que atribuye la sociedad a las funciones y los papeles de la familia difieren no solo de un país a otro, sino dentro de un mismo país" (Incep:12).

Aunque se potencie dentro del sistema capitalista un "familismo", el ideal de familia está corta de la realidad, la diversidad de formación de familias es cada vez mayor dentro de la sociedad, en donde todas las formas de proyecto de vida, tanto desde la persona que vive sola, hasta aquellas que buscan la convivencia sin importar distingos por sexo, forman una familia.

La familia como una unidad cambiante, es multivariable y se ha adaptado al tipo de sociedad que le ha tocado sobrevivir, desde este principio el hecho de que se hable de la existencia de "la familia" es de una forma u otra excluyente, a la vez que invisibiliza a "las familias" en su constructo histórico y diverso.

Las familias en plural provienen desde una perspectiva inclusiva que no se escapa del modelo socioeconómico imperante de integrar todas las personas en una estructura familiar, reproduciendo pues el familismo capitalista; sin embargo, es influida a su vez por el posmodernismo individual e inclusivo de integrar al individuo en su célula personal a la mundialización cultural "en la concepción individualista es justo que todos sean tratados de manera que puedan satisfacer sus propias necesidades" (Nobbio en Gallardo: 162).

Desde esta perspectiva, y en un contexto de derechos humanos, "no se puede generalizar y hablar de "la familia" como una entidad única, monolítica y universal; quizás deberíamos referirnos más bien a "las familias" respetando la particularidad de cada una de ellas" (Villareal: 137).

La familia es más concebida hoy en día como una unidad de reproducción de valores, aprendizajes, modelos de vida y de la sociedad misma, en la cual esté contextualizada, dado que la familia constituye el espectro de normas culturales, en si, una responsabilidad que es el sostén del patrimonio de las sociedades que se ve asegurada en la formación de la personalidad sociocultural de los individuos que las conforman. "La familia es más que un lugar idílico de transmisión de valores orientada a crear una sociedad controlada y equilibrada. Constituye un espacio político de nuevo orden" (Guendel: 26).

VIOLENCIA EN LA TRANSICIÓN

El por qué de "familias" obedece también a un cambio a nivel económico, social y cultural que se reflejan en una apertura de las mujeres hacia el mercado de trabajo, en las familias de madres solteras o jefas de hogar, familias homosexuales, unipersonales y la tendencia a la formación de una nueva familia por parte de personas que han fracasado en matrimonios anteriores, pero donde muchas veces continúan ligados sentimientos familiares, sugiriendo un cambio del espacio familiar en su funcionalidad interna.

En este aspecto, un cambio de roles y de forma de actuar consiste más bien en una reconfiguración mental e ideológica que parte de la familia "por ser parte fundamental del proceso que conduce a la construcción del tejido

social, y por lo tanto, como una instancia que prepara las condiciones para el desarrollo del sentido de comunidad en la sociedad" (Guendel: 21).

La mujer al ser un factor de cambio ha propiciado un contexto contracultural que ha replanteado la visión tradicional en materia del papel de los individuos tanto dentro del espacio familiar como del social, que ha sido destacar el respeto a la diferencia y la búsqueda de relaciones en igualdad de derechos y deberes.

Estos cambios, como muchísimos otros de la historia, están adscritos a un proceso violento en las relaciones interpersonales e intrageneracionales, no solo a una escala macrosocial, sino en aspectos más minuciosos como es el espacio privado de las familias, por lo que el aumento de homicidios, prostitución, corrupción y el trabajo infantil, etc, como referentes de la desorganización social imperante, son quizás apenas una pincelada del panorama interior de la problemática de la violencia en la familia que se expresa en la desigualdad en cuanto al desarrollo de los miembros de la familia.

El problema de la violencia es que es una actitud legitimada socialmente en el cotidiano cultural a lo interno de las familias con relaciones asimétricas y autoritarias, enmarcadas en un contexto chovinista, que somete y limita física, sexual, emocional y psicológicamente. En la mayoría de los casos, a la niñez, a la adolescencia y a las mujeres y aunque en apariencia, a los hombres no les afecta, lo cierto es que de la misma forma los hombres sufren del chovinismo con que fueron criados, al aislarlos y reprimirles la expresión de sus sentimientos, propiciando el suicidio y cardiopatías.

Por lo que podemos ver, la violencia como expresión física y emocional, afecta los procesos de construcción familiar, que en general son conflictivos y que ubica a la muerte de los miembros de las familias, como el peor de ellos.

Esta problemática, junto a la pobreza, el desempleo, el individualismo, diferentes formas de pensar, la falta de orientación hacia una asistencia integral por parte de los programas estatales, ambientes sociales marginales, la drogadicción, el alcoholismo, la desintegración familiar, entre otras situaciones conflictivas, ha llevado hoy en día a

un estado de violencia generalizada de repercusión total en la sociedad costarricense y que es una necesidad de orden social, ya que ha sido catalogada como un problema de salud pública.

Dentro de un proceso de cambio, la violencia puede también entenderse como un comportamiento aprendido y transmitido por la forma de actitud de los padres sobre sus hijos de diferentes formas según sea su expresión cultural, en si la violencia como un círculo vicioso de control social familiar poco reflexivo, que no debería formar parte de la vida de las personas, esto por cuanto "la violencia no es ni natural, ni humana. Por el contrario, la violencia es un reflejo de un tipo de relación que trasgrede la alteridad enriquecedora de nuestro proceso ininterrumpido de humanización" (Morales, Salas: 4).

SOCIALIZACIÓN PARALELA

El compromiso de la familia dentro de la sociedad es una carga muy pesada si se considera una institución formadora de los valores y de la cultura misma. La familia es el resultado de una serie de necesidades humanas por las cuales se ha buscado el cobijo del grupo familiar para solventarlas. Dentro de esta visión formadora de la familia, se habla hoy en día de una socialización paralela conjuntamente con la escuela y los medios de comunicación, situación que incide en la idea de familia con la que se puede vivir.

La posibilidad de un mayor acceso a los medios de comunicación internacionales como la televisión por cable, la Internet, así como las migraciones tanto económicas como culturales, han creado un ambiente de conocimiento en el cual las ideas se expanden generalmente entre la niñez y la adolescencia; muchas veces este conocimiento puede ser productivo, sin embargo, la mayoría de las veces es un aprendizaje estereotipado, sexista y reproductor de la violencia que afecta el desarrollo armonioso de las familias, ya sea por ser ideas contrarias a las normas familiares y otras veces por negligencia de los padres en no respetar las nuevas ideas que sus hijos aprenden e internalizan.

Además, hay que sumar la socialización formal, el mensaje de la escuela, intervenido con el punto de vista del Estado y en el caso de Costa Rica, por la Iglesia Católica. Punto de vista reproductor de estereotipos conservadores

y propiciador de la no acción de los individuos, convirtiéndose en cómplice muchas veces de la ignorancia que existe en torno a la sexualidad que produce embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, por desconocimiento de métodos anticonceptivos y prácticas sexuales seguras, hecho que afecta sensiblemente a las familias costarricenses.

LA FAMILIA, SÍMBOLO DE LA CULTURA

La familia como significado social nos remite a una idea, o más bien a concebirla como un símbolo cultural, en donde interactúan distintas descripciones y valores de la familia, de esta forma se puede ver la familia mediatizada o intervenida como hemos dicho antes por muchísimos factores sociales, culturales e ideológicos, tanto endógenos como exógenos, como puede ser el sistema económico, el ideal personal de familia, la influencia de la familia de origen, la violencia con la que pudo haber vivido o vive en la actualidad, etc.

En sí, familia como símbolo, es todo un espacio herméutico, en donde la riqueza del símbolo como identificador sociocultural radica en la diversidad subjetiva de la realidad con que se mire o se aborde en si la concepción misma, que en este caso resulta ser relativamente polisémica. Desde esta perspectiva, resulta muy valioso el discurso como un recurso e instrumento de aproximación humana.

El recurso de la oralidad está muy vinculado con los orígenes mismos de la familia, como forma de comunicación y de transmisión intrageneracional del conocimiento y con ellos el aprendizaje de las normas y valores culturales de las familias, aspecto que depende del contexto económico, social, religioso y cultural en que se enmarque el desarrollo familiar. El recurso de la oralidad de alguna u otra forma ha ido cediendo espacios como valor en la formación humana, al desarrollar formas más mecanizadas y violentas de comunicación familiar.

En la búsqueda de algún principio cultural para poder comprender como punto de partida investigativa el significado de familia, se formuló en la recién encuesta del IDESPO, acerca de la percepción de la sociedad costarricense sobre la familia, la niñez y la adolescencia, la pregunta abierta: ¿Qué entiende usted por el término familia?.

Las respuestas fueron muy variadas, pero versaban en aspectos muy concretos que relacionan el término con la idea de una familia nuclear (padre, madre e hijos) y como base de la sociedad, que busca el bienestar y la convivencia en proyectos de vida conjuntos, que se entienden como la formación de hogares y familias concebidas bajo un mismo techo, en donde la idea de una familia extensa está en transición al dejar de ser concebida como una forma viable de familia.

Este tipo de respuesta nos ubica en el contexto donde debemos apoyarnos, dado que esta concepción es una aproximación a la forma de pensar del costarricense y que generalmente se expresará en el trabajo de campo y en una futura acción social que se pueda llevar a cabo, por lo que es una consideración importantísima para saber cuál es el terreno que se pisa.

Por ejemplo, esta respuesta nos da una serie de pautas de apoyo en la investigación en curso, debido a que a través de ésta, nos contextualiza la forma de pensar en torno a la familia. Podemos inferir que está influida por la concepción familista estatal paternalista; el ideal que se promociona tanto desde la comunicación colectiva como desde otras instituciones sociales es en sí una familia nuclear, papá, mamá, e hijos.

Esta forma social de familia ideal cala profundamente en lo que se busca o se quiere formar, existe una presión del medio para tener relaciones familiares; por ejemplo, se prejuicia a las personas sino forman una familia a cierta edad, si una pareja no tiene hijos, etc.

Esta idealización lleva un prejuicio social implícito y es la negación de las familias formadas principalmente de madres solteras, gays, lesbianas, transexuales, etc. Ausentes, pues generalmente de la atención institucionalizada y legal, son invisibilizadas en una otredad moral y socialmente marginada.

Como base o núcleo social, la familia juega un papel importante que atañe principalmente por su facultad orientadora a la sociedad, en este sentido las personas han ubicado como se ha dicho antes al país como una familia, en sí la estructura del mismo, se puede inferir que en este sentido el hecho de que la familia sea considerada

base de la sociedad todavía da un espacio de tranquilidad y de esperanza. Cualquier idea de cambio social debería considerar esta respuesta como válida para la expresión de las ideas desde la base social que es la familia. Pero el hecho de que la familia sea considerada eje social, es también parte de una ideología familista del sistema económico capitalista.

La respuesta de la familia como un grupo social que vive bajo un mismo techo nos da una idea de la identificación personal con el espacio material o territorio de cohabite familiar, identificación que es plenamente ubicable con un sentido de pertenencia espacial a un sitio en particular, en este caso, el apartamento de la sociedad moderna; la ubicación del espacio es un elemento de identidad y pertenencia.

Mientras que el hogar es un espacio de referencia espiritual, en donde la familia como grupo de personas comparte las normas, actitudes, comunicación y tiene un proyecto común de unión y bienestar, generalmente este grupo es concebido en el amor, la comprensión, el diálogo, etc.

La idea de una familia está en constante transformación, cada vez más se da paso al ideal de una familia pequeña formada por ambos padres y sus hijos. Esta opinión obviamente está afectada por el sistema capitalista imperante que ha familizado el concepto de una familia nuclear, en sí el empequeñecimiento de las unidades familiares.

Básicamente la respuesta generada ha coincidido con los abordajes teóricos que han intentado definir el concepto de la familia, que básicamente son, su estructura, espacio y la función relativa en la sociedad.

Desde esta perspectiva, el Proyecto de Familia, como un aporte a la discusión que se ha generado en torno al significado de la familia, ha llegado quizás a una idea general del panorama costarricense en relación con lo consultado sobre el significado de familia, usando un abordaje metodológico desde una perspectiva cuantitativa en la búsqueda de la opinión sobre el término.

Su resultado nos brinda la posibilidad de realizar un estudio de mayor análisis desde una metodología cualitativa y que contemple las percepciones de todas las personas, sean estas niñas, niños, adolescentes, hombres y mujeres y

personas en edad avanzada, en donde su profundidad será trascender la idea nuclear de familia y escuchar aquellas recomendaciones sobre la vida prematrimonial, el aborto, la vida en libertad, comentarios que muchísimas veces escuchamos y vemos en la diversa realidad de las familias y que solamente en el contacto personal de una entrevista a profundidad o en el diálogo cotidiano, podrían ser totalmente dilucidados y analizados bajo una lógica, en donde lo ideal sería hacer una confrontación de distintas percepciones que se puedan analizar bajo una perspectiva hermenéutica de las diferentes respuestas y desde la semiótica de la familia como símbolo de representación personal y social.

Esto, como parte de un compromiso intelectual del IDESPO, en el proceso de construcción de una teoría social de la familia que tenga incidencia social, cultural y normativa en pro de la sociedad costarricense y sus familias.

CONCLUYENDO

Como se ha puntualizado, la familia obedece a una serie de condiciones y problemáticas que afectan su ubicación y sentido en la sociedad, así como su significado. Hoy en día, en una sociedad problemática, el buen desarrollo de las familias debe ser una preocupación de todas las partes de la sociedad y debe tener un efecto de golpe en materia de bs Derechos Humanos, incidiendo en la consideración de persona sin distinción por condición, en un desarrollo económico equiparado al desarrollo social y en una política social humanizada.

En este sentido, y para darle una finalización a la problemática de un significado social en continua evolución y de difícil definición, se debe hablar del rol de una familia en un mundo cambiante y relativo culturalmente. Se habla de la importancia de una atención integral de la familia, desde las instituciones del Estado y privadas, las redes comunitarias, medios de comunicación masiva, etc.

Dentro del espacio doméstico urge un aprendizaje de la importancia de la participación de ambos cónyuges en procesos de crianza, cuidado y de responsabilidades; un cambio en el paradigma patriarcal de la forma en como se llevan las relaciones. Obviamente debe incidir también en la conformación de los mercados de trabajo y en general de todos los ámbitos sociales.

Políticamente el panorama moderno/posmodernidad debería conseguir el ideal en un mundo donde todos sean tratados igual en su diferencia y en donde el significado social de la familia no solo se convierta en el último refugio del ser humano, sino más bien que esta sea su fortaleza personal, para el crecimiento como individuo en el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Ley número 8261: Ley General de la Persona Joven, 2002.

Berghe, Pierre L. Van Der. **Sistemas de la familia humana: una visión evolucionista** . Traducido por Hero Rodríguez Toro, México: FCE, 1983.

Barret M., McIntosh M. **Familia vs Sociedad**. Tercer Mundo Editores, Bogotá, Colombia 1982.

Cacciaguerra, F. L **ássimilazione dei valori nella famiglia** . Editorial Edizione Lint, Trieste, Italia, 1989.

Congreso Internacional UIV 94 E, Pamplona 1995. **Familia y Desarrollo**. Editorial Comité Científico de la Fase Local del Congreso.

Centella Ramellini, Teresita. Ponencia dictada en el II Simposio Universitario sobre los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, "Familia, Violencia y Patrones de Crianza". **La relación controversial entre la familia y patrones de crianza**. Universidad de Costa Rica, 8, 9 y 10 de setiembre del 2003.

Collins, Randall. **Sociology of Marriage & the Family: gender, love, and property** . Editorial Nelson-Hall Chicago, 1985.

Gallardo, H. **Política y transformación social, discurso sobre derechos humanos**. Editorial Tierra Nueva, Quito, Ecuador, 2000.

C. Geertz, J. Clifford y otros. **El surgimiento de la Antropología posmoderna**. Editorial Gedisa, S.A., cuarta edición, Barcelona, España, 1998.

Famille, marché du travail et rôle du genre. Rapport d'un atelier européen de recherches. Editado por: fdaton européenne pur l'amélioration des conditions de vie et de travail, 1995.

Flaquer, Lluís. **Family Policy and Welfare State In Sothern Europe**. Istitut de Ciencies Polítiques I Socials. Barcelona, 2000.

Facio, Alda. **Cuando el género suena cambios trae**. Metodología para el análisis de género del fenómeno legal. Primera Edición, Editorial ILANUD. San José, Costa Rica, 1992.

Gilbert Albino, Lucia. **La familia en la que ambos cónyuges tienen una carrera: Realidades actuales y perspectivas futuras**. México, Editorial .N.O.E.M.A, S.A., 1987.

IDESPO. **La población costarricense frente a la crisis en los hogares, la confianza institucional y las elecciones nacionales**. González, H.; Sandoval, I.; Carrillo, M. y Calderón, O. Universidad Nacional, Diciembre 2000.

IDESPO. **La población costarricense de la GAM: situación, vivencias y expectativas electorales para el 2002**. Carrillo, M.; Calderón, O.; González, H. y otros. Universidad Nacional, Diciembre 2001.

IDESPO. **La población costarricense de la GAM: situación del país, de la ciudadanía y percepción de la Asamblea Legislativa**. Calderón, O.; González, H.; Sandoval, I. y Carrillo, M. Universidad Nacional, Agosto 2002.

IDESPO. **Población adulta mayor costarricense de la GAM: percepciones y necesidades**. Varela, J.; Zúñiga, M.; González, H. y Osés, C. Universidad Nacional, Noviembre 2002.

I Conferencia sobre Familia, Políticas de Ajuste y Políticas Sociales. **Familia, Políticas de Ajuste y Políticas Sociales**. Primera Edición, El Dorado, Panamá, 1994.

König R. **La familia en nuestro tiempo**. Editorial Siglo XXI, España, 1981.

Loking Forward y otros. **Contemporary Families** Edited by National Council on Family Relations, Minneapolis, Minnesota, 1991.

Lagarde, Marcela. **Masculinidad y Femeidad en el fin de milenio**. Editorial MINEO, 1996.

Ministerio de Educación Pública, Gerencia de Educación Ambiental Para El Desarrollo Sostenible, Educación Población. **Memoria Congreso Juvenil sobre Familia**. Realizado en San José, Costa Rica, 18, 19 y 20 de octubre de 1994, CASA GETSEMAI.

Pincus, L., Dare, C. **Secretos en la familia, terapia familiar**. Cuarta Edición, Editorial Cuatro Vientos, Chile, 1982.

Programa Internacional sobre la Abolición del Trabajo Infantil (IPEC). **El trabajo infantil en América Central**. Honduras, 1ra. Edición, 1993.

Ponencia dictada en el II Simposio Universitario sobre los derechos de la niñez y la adolescencia, "Familia, violencia y patrones de crianza". Universidad de Costa Rica. **Los círculos infantiles, el trabajo de la Iglesia Luterana costarricense con niños y niñas**. Ciudad Quesada, 9 de setiembre del 2003.

Solano, Wilberth. **La familia en Costa Rica**. Ensayo sobre su evolución, situación actual y perspectivas. Primera edición, W. Solano R., San José, Costa Rica, 1993.

Scala, Jorge. **¿Matrimonio o divorcio? La Familia en el Siglo XXI**. Primera Edición, Editorial PROMESA, 2002.

Stein Guzmán, Laura. Ponencia dictada en el II Simposio Universitario sobre los derechos de la niñez y la adolescencia, "Familia, violencia y patrones de crianza". Universidad de Costa Rica, 8, 9 y 10 de setiembre del 2003. **Formando profesionales sensibles a la violencia de género contra las niñas, las adolescentes y las mujeres adultas: la experiencia de la UCR y la UNED desde el Programa "Prevención de la Violencia contra las Mujeres en Costa Rica"**.

Tamés García, María Adela. **La mujer y la crisis de la familia: cómo hacer más agradable la vida en familia**. 1ª edición, San José, Costa Rica, Ediciones Promesa, 1999.

Universidad de Costa Rica. Centro Centroamericano de Población. **Población del Istmo 2000: familia, migración, violencia y medio ambiente**. Luis Rosero Bixby, Primera Edición, San José, Costa Rica: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 2001.

Vidal, Hernán. **Hermenéuticas De lo Popular**. LITERATURE AND HUMAN RIGHTS. México, Editor Hernán Vidal, 1992.

Villareal, Cecilia. **La humanización de la familia: Una responsabilidad educativa**. Revista Educación 25 (1): 137-150, 2001.

Waits, T. **Beautiful maladies(I don't wanna grow up)**, Island records, 1992.

